

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS.

En Victoria, Tamaulipas, siendo las once horas del veinticinco de enero de dos mil dieciséis, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente, **Juan Carlos López Aceves**, da inicio a la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto e instruye al Secretario Ejecutivo para que proceda a pasar la lista de asistencia, encontrándose presentes la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, y el Comisionado **Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Acto seguido, al verificarse la existencia del Quórum Legal, el Comisionado Presidente declara instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno e instruye al Secretario Ejecutivo para que dé lectura al Orden del Día, mismo que fue conformado de la manera siguiente:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del Orden Del Día.

Punto Número Cinco: Firma del Convenio de Colaboración Institucional entre la Red de Mujeres Periodistas de Tamaulipas A.C. y el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas (ITAIT).

Punto Número Seis: Clausura de la Sesión.

Una vez que se dio a conocer el contenido del Orden del Día, el **Secretario Ejecutivo** lo somete a la consideración de los señores Comisionados integrantes del Pleno, quienes lo aprueban por unanimidad de votos.

Así mismo el titular de la **Secretaría Ejecutiva**, informó que el siguiente punto corresponde a la firma del Convenio de Colaboración Institucional entre la Red de Mujeres Periodistas de Tamaulipas A.C. y el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas (ITAIT).

Tamaulipas A.C. y el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas (ITAIT).

Continuando el Presidente **Juan Carlos López Aceves**, dio la bienvenida a todas las mujeres miembros de la Red y les hizo saber lo importante que era firmar dicho convenio para el Instituto ya que como se dieron cuenta el derecho al acceso a la información como muchos otros derechos son de más uso por los hombres que por las mujeres, por ello la idea es que el Instituto este a la vanguardia firmando convenios con grupos de mujeres, por lo que es de interés estar capacitándose y aprovechar todo lo que se tiene al alcance y con la capacidad que tienen ustedes como mujeres periodistas y con la ayuda mutua se puede lograr, por esa razón se busca realizar talleres en la Zona Sur y en la Zona Norte con la "Red" que tienen ustedes, capacitar en materia de derecho al acceso de información y el otro derecho que también tutelamos es el derecho a la protección de datos personales en posesión de autoridades los cuales están tutelados en la Carta Magna; dijo también que hay un programa de pláticas que se imparten en diversas Escuelas acerca del derecho tanto del acceso a la información como de la protección de datos personales y que existe un convenio con la Secretaría de Educación al igual que con diferentes Universidades donde se imparte la materia de Transparencia.

De igual manera, dijo que había dos programas de radio el de la UAT y el de Tamaulipas los cuales pone a entera disposición de todos aquellos con los que nos asociamos; por ello dijo que le era muy importante firmar el convenio para así poder en conjunto con ellas como periodistas y nosotros como difusores de este derecho llevar dichas pláticas a donde haya presencia de la Red, dijo que el Instituto apoyaba la organización, y agradeció a nombre del Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena, de la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño, y del Licenciado Andrés González Galván, haber aceptado la invitación a esta alianza y se comprometió a trabajar con la mujer periodista y con el derecho de acceso a la información tanto para el gremio y como para toda la sociedad desde los medios de comunicación.

Por su parte, la **Licenciada Rosa María Rodríguez Quintanilla** agradeció la confianza para construir dicha alianza la cual dijo que será de provecho para la sociedad, con el objetivo

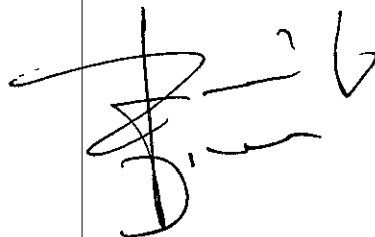
que nos une que es el de visibilizar la condición social de las mujeres en los medios de comunicación para así lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y varones, porque de alguna manera cada vez hay más mujeres en los medios de comunicación las cuales dijo que están accedendo a fuentes informativas que antes eran privativas o exclusivas de los hombres; por ello comentó que se ha tratado de mantener dicha alianza entre las mujeres periodistas para fortalecer y empoderar desde los medios de comunicación, y que es ahí donde está la coincidencia y por eso agradecen la invitación que se les hace para firmar el convenio y que tienen claro que para acceder a los demás derechos es elemental el acceso a la información, porque si no se está informado pues difícilmente se logrará ejercer y exigir los otros derechos humanos de las mujeres, de igual manera dijo que las diferentes mujeres encargadas en los otros municipios están en la mejor disposición de recibirlos cada una de ellas para realizar los talleres en cuanto a la protección de datos personales y del acceso a la información y así contribuir a fortalecer la cultura de transparencia.

Por otro lado el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** pidió proceder a firmar el convenio con la Red de Mujeres Periodistas de Tamaulipas A.C.

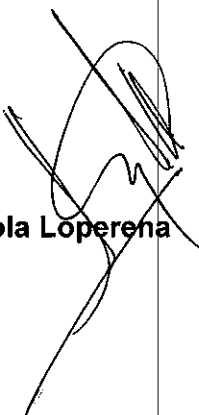
Acto seguido a la firma del convenio, el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** solicitó al Secretario Ejecutivo pasar al siguiente punto de la Orden del Día.

El Secretario Ejecutivo **Licenciado Andrés González Galván** informó al **Comisionado Presidente** que se habían agotado los asuntos del Orden del Día.

Por lo que el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** expresó que no existiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas con treinta y dos minutos se declara clausurada la presente Sesión Pública Extraordinaria.



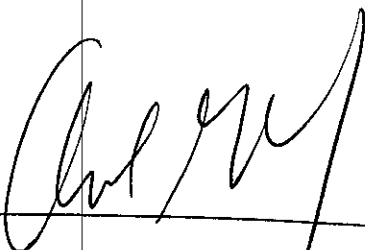
Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado Presidente



Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado



Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada



Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA, TAMAULIPAS, EL VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS Y APROBADA EN FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS.